de allend e de aguid el rio para este año presente / a Jayme Mercader e
a Bernat Riglme e dieron les todo su poder complido para que puedan li
brar e ordenar todos los fechos e fasiendas del dicho concejo de la dicha
huerta de allend e de aguid el rio bien asi como si todos lo podrian
fazer segund que lo dieron e otorgaron a los otros omes buenos que fueron re
gidores e alles de la dicha huerta el año pasado los quales dichos
Jayme Mercader e Bernat Riglme recibieron en si los dichos ofiçios e
prometieron en ellos usar bien e leal mente e guardar [illegible] e jurar [illegible].

Otrosi por quanto en este dicho dia se acostumbra de cada año de fazer
sobre cegeros de la dicha huerta los sobre dichos señores regidores e
ofiçiales e omes buenos en uno con los sobre dichos alles e regidores
de la dicha huerta echaron por suertes en redolins de papel por
sobre cegeros de la dicha huerta las quales dichas suertes cayeron
la una de allend el rio de la cega de algibla a [illegible] e
la otra de la cega de alquibla a [illegible] de garrido por este presente
año / los quales recibieron en si los dichos ofiçios e prometieron de usar
[illegible] e jurar lo [illegible].

Otrosi los sobre dichos señores regidores e ofiçiales e omes buenos por
quanto es de acostumbre de cada año de poner un estuno de la dicha huer
ta para que este ante los dichos alles e sobre cegeros al judgar de los
negoçios e a estar las [illegible] que los arrendadores de la dicha huer
ta fazen por esta razon estando en concordia pusieron por estuno
de la dicha huerta a [illegible] de esta dicha cabdat el qual recibio en
si el dicho ofiçio e prometio de usar [illegible] e jurar [illegible].

Otrosi por quanto el dicho [illegible] de [illegible] corregidor de esta dicha cabdat
[illegible] su poder por alles en su lugar a esta dicha cabdat a [illegible] de
molina segund de suso esta declarado por esta razon que los sobre dichos
regidores e ofiçiales e omes buenos dexaron que sopliaran e sopliaron
de la [illegible] del poder del dicho corregidor para ante el dicho señor rey [illegible]